

MARGINALIDAD

Desigualdad regional y marginación municipal en México¹

José Luis Avila*

La marginación es una realidad social compleja fruto de la modalidad de desarrollo que adoptó el país en el último medio siglo.² Su diversa incidencia en el territorio nacional, determina una desigualdad regional de oportunidades de participación en el disfrute de bienes y servicios básicos, lo cual es contrario a las condiciones de equidad que caracterizan a una sociedad democrática.

1. Es posible captar algunas de sus manifestaciones socioeconómicas con un índice de marginación (IM) que ordena municipios y entidades federativas según el impacto global de las privaciones a que está expuesta la población por el hecho de residir en determinadas zonas del país.

Una comparación del IM por entidad federativa para 1980 y 1990,³ deja ver que los rezagos sociales en ocho indicadores disminuyeron pese a la crisis económica. La excepción fue el aumento en 13.8% del porcentaje de la población que padeció pri-



¹ Síntesis de algunas de las principales conclusiones presentadas en CONAPO. *Desigualdad regional y marginación municipal en México, 1990*, CONAPO-CNA, México, 1995.

² El índice de marginación es una medida-resumen que discrimina municipios y estados según el impacto global de las privaciones que la población padece en dos condiciones de educación básica, cinco de vivienda, y las que se derivan de residir en localidades menores de cinco habitantes y de la percepción de ingresos monetarios insuficientes para adquirir una canasta básica. El índice se construyó con el método de componentes principales y se estratificó con la técnica Dalenius. Cfr. Avila, José Luis, et al., "El concepto de marginación", en CONAPO, *Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal, 1990*, México, CNA-CONAPO, 1993, pp. 7-20.

³ Los IM de 1980 y 1990 publicados por CONAPO no son directamente comparables. El ajuste y cálculo de sus varianzas explicadas a nivel de entidades federativas fue realizado en Pamplona, Francisco y Vianey Capuzano, *Inequidad y rezago en las condiciones de Salud. Diferencias regionales y estatales*, Secretaría de Salud, México, 1994, inédito.

* División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, UNAM.

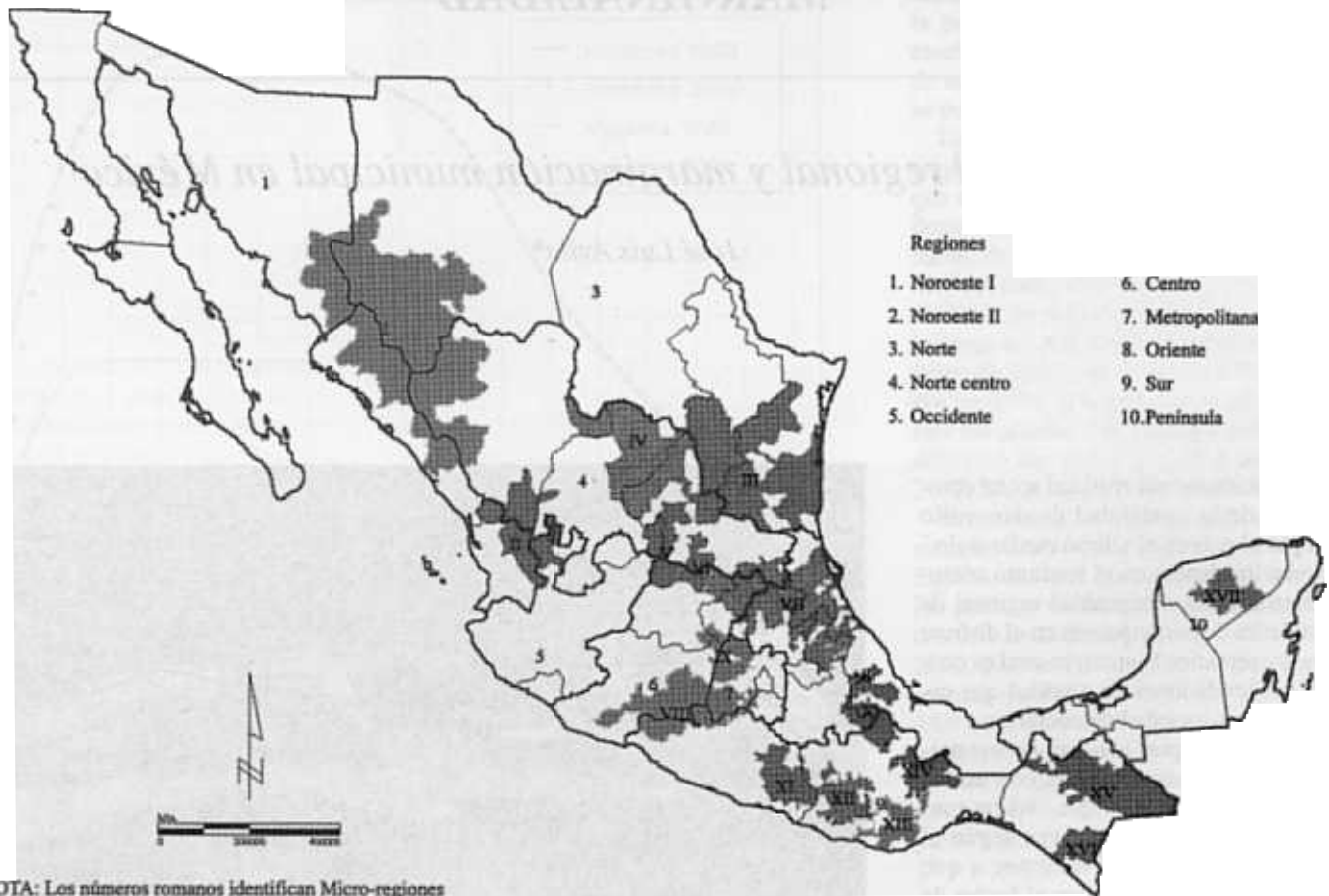
vaciones por ocupar viviendas en condiciones de hacinamiento. Sin embargo, conviene formular observaciones sobre el abatimiento de la marginación en el país. En primer lugar, el logro social se realizó aumentando la desigualdad interestatal (el índice de Gini del IM pasó de 0.26 a 0.31).

En segundo lugar, se produjo un desplazamiento hacia los estratos intermedios, pues la reducción en 30% de las entidades que en 1980 se ubicaban con muy alta y alta marginación —de 18 a 12—, benefició al estrato medio que pasó de tres a nueve entidades, aún cuando aquí se ubica Tamaulipas que retrocedió de baja a media. Por último, se registró una mejoría y a la vez una persistencia de la marginación, pues si bien en Aguascalientes y Coahuila mejoraron las condiciones (de baja a muy baja), en Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Guerrero e Hidalgo, la población siguió expuesta a vivir en condiciones de muy alta marginación.

La percepción de ingresos monetarios insuficientes fue la variable con menos influencia en la diferenciación municipal y estatal en 1990, en tanto que las primeras dos fueron el analfabetismo y la primaria incompleta de la población adulta. Ello es así porque en ese año el 63.22% de la población ocupada obtenía ingresos insuficientes y se distribuía con cierta homogeneidad, hecho que puede constatar en que el índice Gini del indicador para los 2403 municipios es 0.085. Así, se vuelve comprensible una aparente paradoja: en la década pasada aumentaron la pobreza y la desigualdad estatal pero se redujo la marginación.⁴

⁴ En tanto el concepto pobreza refiere *hogares* con ingresos insuficientes para adquirir una canasta básica, el índice de marginación mide el impacto global de las privaciones que la población padece en educación básica, condiciones de vivienda, y las derivadas de la dispersión demográfica y la remuneración de hasta dos salarios mínimos a la población ocupada.

Regiones y Micro-regiones de la Marginación



2. Como puede verse en el mapa, el IM por entidad federativa permite definir 10 grandes regiones; esta regionalización guarda notables semejanzas con las formuladas para 1970 y 1980, así como con otras realizadas a partir de criterios geoeconómicos, urbanos y flujos migratorios. En el caso de las regiones más rezagadas se estaría confirmando que la marginación es un fenómeno asociado al proceso de desarrollo y que su erradicación sólo es factible mediante estrategias globales, no limitadas al gasto del Estado.

Por otra parte, el IM municipal permite identificar las zonas con mayor polarización social, así como las exclusiones específicas que padece la población. Estratificando los municipios de cada una de las 10 regiones mencionadas, pueden identificarse las 17 microregiones más vulnerables del país (véase mapa). En ellas habitan 11.5 millones de habitantes que representan el 14.18% de la población total, e incluyen al 93% de los municipios identificados en 1990 como de muy alta marginación.

Aun en estas 17 micro-regiones caracterizadas además por una alta polaridad social interior, la diversidad de situaciones

geográficas y sociales se impone exigiendo entonces la focalización de las intervenciones públicas y privadas. En efecto, la micro-región I, ocupada por 602 676 habitantes y localizada entre Sonora, Chihuahua, Durango y Sinaloa, de los 40 municipios que la integran 6 son de muy alta marginación, 18 de alta y 16 de baja. En contraste, la micro-región XI, enclavada entre Guerrero y Oaxaca, es ocupada por 469 415 habitantes y la integran 29 municipios de muy alta marginación, y San Juan Bautista Tlachichilco, de alta.

O para referirnos al grupo que padece los más altos niveles de exclusión, mencionaremos que de los 50 municipios más poblados y marginados del país, más de la mitad son indígenas, a su vez, los 390 municipios con 70% y más de indígenas, ocupan una superficie equivalente al estado de Oaxaca, los habitan 2.86 millones de personas y en el 92.6% se expone a la población a vivir en condiciones de muy alta marginación. Ahí los porcentajes de población sin educación básica, ocupando viviendas inadecuadas en localidades pequeñas y percibiendo ingresos insuficientes oscila entre 85% y 100 por ciento.

3. En consecuencia, la marginación

compromete el nivel de vida de millones de mexicanos. Su persistencia en las micro-regiones de mayor rezago hace factible su transmisión de padres a hijos. Por su diversidad (geográfica y cultural) y atraso productivo común, es necesario que las intervenciones públicas y privadas consideren la participación de los marginados en la toma de decisiones, a fin de incorporar en los programas de recuperación productiva con equidad tanto al entorno geoeconómico como las necesidades específicas —y sus componentes culturales— de la población. *DémoS*